ACOMPAÑA TESTIMONIO COPIA PODER.

Excmo. Tribunal:

CRISTIAN CASTELLO, Tº 117 Fº 185 C.P.A.C.F., abogado apoderado del ESTADO NACIONAL – PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, con domicilio electrónico **20327673379**, constituyendo domicilio físico en Av. Eduardo Madero Nº 235, Piso 2º, Capital Federal (Zona 140), en autos caratulados: **"NARDI, JORGE LUIS C/ PNA S/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO" (Expte N°: 169/2019)**, a V.E. me presento y respetuosamente digo:

Que ante una omisión involuntaria de esta parte, en el escrito presentado en fecha 19/12/2019, se olvido acompañar, copia de testimonio poder, que acredita mi representación, vengo por la misma a cumplir dicha omisión y acompañar testimonio copia poder, solicitando se tenga por cumplida dicha omisión.

Proveer de conformidad

SERA JUSTICIA